

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 4.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-01

ACTA No. ___

FECHA:

29 de Julio de 2020

HORA:

De 2 P.M. a 4 P.M. horas

LUGAR:

Mesa técnica de trabajo virtual a través de Team App

OBJETO:

Mesa de trabajo de asistencia técnica virtual a funcionarios de la alcaldía de Buga y a los profesionales responsables de la elaboración de los estudios y diseños del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS INDIVIDUALES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES VEREDA

LA MARÍA, GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA".

PARTICIPANTES: Lista anexa.

INVITADOS:

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo.

2.

Desarrollo de la mesa de trabajo de asistencia técnica virtual a funcionarios de la alcaldía de Buga y a los profesionales responsables de la elaboración de los estudios y diseños del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y SISTEMAS INDIVIDUALES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES VEREDA LA MARÍA, GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA".

DESARROLLO:

1 Saludo:

El día de hoy 29 de julio del 2020, siendo las 2 P.M. A través del aplicativo Microsoft Teams se dio inicio a una reunión virtual, la cual se programó por parte de la Subdirección de Proyectos del Viceministerio de Aguas y Saneamiento Básico, con el fin de dar asistencia técnica al municipio de Buga – Valle del Cauca; actividad en la cual, por parte del VASB- MVCT participan el ingeniero Iván Dario Suescun Quiñones, Evaluador líder; el ingeniero John Marroquín y la ingeniera Mayra Martínez Lopera especialistas en presupuesto y Claudia Patricia Arredondo funcionaria del área empresarial; Participa el ingeniero Fredy Barros de COSUDE, y el ingeniero Elkin Alirio Giraldo Jurado por parte de la firma consultora (INCOLSAM SAS). Y por parte del municipio de Guadalajara de Buga, Yamileth Cárdenas, apoyo de la Secretaría de Planeación. Una vez corroborada la conexión de todos los participantes, el ingeniero Suescun saluda a los participantes y se da inicio a la mesa de trabajo.



2 Desarrollo de la mesa de trabajo de asistencia técnica: El día 18 de mayo de 2020 desde el equipo consultor y el municipio radicaron ante el ministerio documentación

correspondiente a los ajustes del proyecto, los cuales se sometieron a revisión por parte de los profesionales especializados de apoyo del equipo evaluador, como resultado de esta revisión, se consideró necesario convocar a esta reunión, con el fin de socializar las inquietudes y observaciones generadas.

El ingeniero Suescun manifiesta que una vez revisado el total de la información presentada, es evidente que el componente técnico y el componente presupuestal han mostrado gran avance, pero que en lo que concierne al acompañamiento o gestión de la entidad territorial (productos institucional, ambiental y predial) aún falta por presentar los soportes o complementos solicitados.

La funcionaria Claudia Patricia Arredondo hace el cuestionamiento con respecto a la ejecución de las actividades descritas en el plan de fortalecimiento institucional, a lo que se responde con la evidencia fotográfica y los resultados presentador por la profesional de campo Diana Guiot. Pregunta si el análisis tarifario comprende los costos de operación y mantenimiento propios del sistema. La consultoría describe que las tarifas calculadas se determinaron a partir de lo reglamentado en las Resoluciones CRA 844 de 2018, CRA 836 2018, CRA 825 2017 y se incluyen los costos relacionados con la operación del sistema de tratamiento a los que hace referencia el presente proyecto, así como los costos administrativos que este implica. Acuerdan coordinar con el apoyo de esta funcionaria del área empresarial para contar con la asistencia que permita consolidar este componente.

Con apoyo de la Ingeniera Mayra Alejandra Martínez Lopera y el ingeniero Jhon Marroquín por parte de MVCT, se realizó el ajuste del concepto de Mano de Obra del ítem estuco y vinilo 3 manos y concreto 2000PSI, se incluyeron los conceptos de instalación de accesorios en todos los componentes del proyecto. Se incluyen el APU 115 para definir la actividad de instalación de accesorios en el componente de micromedición. Por otro lado, se rectificó y corrigió el costo del suministro de la Planta de Tratamiento pues el precio dentro de las memorias estaba por debajo del indicado en la cotización.

Compromiso de solicitar la cotización actualizada del Kit de Laboratorio para actualizar precio.

Se aclara que el ítem denominado valla informativa hace referencia a la vaya permanente que se instalará en el predio de la PTAP. Queda pendiente la definición del cierre financiero del proyecto.

Con respecto al Componente técnico: El ingeniero Suescún expone que se debe consolidar la población proyectada en el formato resumen con la descrita en la carta de presentación; se identifican zonas con presiones superiores a las recomendadas por la norma donde se justifica topográficamente por la presencia de un sifón hidráulico donde no se pueden reducir la presiones con el uso de válvulas reguladoras pues en las horas de mayor consumo el gradiente hidráulico alcanza valores mínimos cercanos a los 10 mca; se muestra el capítulo dentro del informe donde se justifica técnicamente este comportamiento.

Se identifican presiones por debajo de las recomendadas por la norma en la línea de conducción de agua cruda. Se explica que en el alineamiento de la impulsión se proyectan 3 cámaras de quiebre que interconectan los 4 nacimientos que abastecen el sistema. El modelo representa la capacidad máxima de las tuberías de 3" que componen la conducción, sin embargo, se solicita por parte del evaluador modelar el sistema con las condiciones de diseño, es decir, con el caudal de diseño del proyecto de 2.77 LPS. Esta revisión se programa para el día 30 de julio de 2020 a las 2:30 pm. Se menciona también que en la conducción se proyectan 4



viaductos con longitudes desde 14 metros hasta los 67 metros, resaltados en color azul en la siguiente imagen:



De igual manera el ingeniero Iván Suecun manifiesta que existen observaciones a los estudios y diseños estructurales, realizadas por el especialista en estructuras de la SP-VASB-MVCT, las cuales serán remitidas por correo electrónico para que se les de atención.

Se determina realizar una nueva reunión el día 30 de julio, con el fin de revisar la atención a estas inquietudes técnicas (hidráulicas).

Para poder encausar el proyecto a ser presentado ante el comité evaluador del MVCT, es necesario dar atención a las observaciones del componente predial y ambiental del proyecto. Con respecto a esto el grupo consultor menciona que el oficio de solicitud, el plan de obras y los detalles técnicos se remitieron al municipio el día 7 de mayo de 2020, con el fin de que fueran radicados en la CVC para la solicitud de los permisos de ocupación de cauce de la línea de conducción. Adicional a esto, se enviaron los formatos requeridos por el ministerio para la autorización de paso en predios privados y se hizo la solicitud formal de los certificados de tradición y libertad indicando los códigos prediales requeridos. El municipio no ha culminado la gestión de los anteriores temas, por lo que se compromete en dar solución, pues resulta ser un requisito indispensable para la obtención del concepto técnico.

Desde el municipio de Guadalajara de Buga toma la palabra Yamileth Cárdenas y manifiesta que existe el total interés y disposición desde eta entidad territorial para sacar adelante este proyecto y que se comunicaran con la CVC para gestionar el tema de actualización de concesión de aguas y permisos de ocupación de cauces, así como las gestiones correspondientes al componente predial. Se compromete a remitir copia del oficio radicado ante la CVC como soporte de la gestión de estos trámites.



Debido a que la mesa de trabajo fue realizada de manera virtual mediante el aplicativo Microsof Teams, el registro de participación fue tomado por los pantallazos de las intervenciones para su archivo correspondiente. No siendo más el motivo abordado en esta actividad se consignan los compromisos definidos.

Compromisos

Realizar reunión de asistencia virtual para revisar inquietudes al diseño hidráulico.	INCOLSAM SAS y MVCT	30 de julio de 2020
Atender las observaciones pendientes por subsanar del componente institucional y presupuestal y predial.	INCOLSAM SAS y Municipio de Buga	A la menor brevedad
Remitir al equipo evaluador del ministerio copia del oficio radicado ante la CVC	Municipio de Buga	30 de julio de 2020

FIRMAS:

Elaboró: IDSQ Fecha: 29/07/2020









